Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ - TOLIMA

Rad. 2019-00299-00

TIPO DE AUDIENCIA:	ART. 77 del C.P.T. y de la S.S.
RADICACIÓN:	73001-31-05-005-2019-00299-00

FECHA:	21-junio-2022
HORA DE INICIO:	09:13 am
HORA FINAL:	10:05 am

DEMANDANTE:	ALFONSO HERRERA SIERRA
APODERADO:	LEIDY LORENA MARSIGLIA ANDRADE
DEMANDADO:	CELSIA TOLIMA S.A. E.S.P.
APODERADA:	LAURA XIOMARA ROJAS HERRERA
REPRESENTANTE LEGAL:	MÓNICA SALAS MENDEZ
DEMANDADO:	P Y G SAS
APODERADO:	WILSON RODOLFO TOVAR RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL:	MILTON FERMÍN CHARRIA ALCALA
DEMANDADO:	LATIN AMERICA CAPITAL CORP S.A. E.S.P
APODERADO:	JAVIER GUZMAN MURILLO
REPRESENTANTE LEGAL:	JAVIER GUZMAN MURILLO
DEMANDADO: (LLAMADO EN GARANTIA)	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
APODERADO:	SELENE PIEDAD MONTOYA CHACÓN
REPRESENTANTE LEGAL:	JULIANA ARANGUREN CÁRDENAS

INSTALACIÓN
A la hora señalada el despacho instaló la audiencia de que trata el art 77 del C.P.T.S.S. dentro del proceso de la referencia, con la presencia del demandante, los representantes legales de los demandados y los apoderados de las partes.

Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ - TOLIMA

Rad. 2019-00299-00

CONCILIACIÓN:
Se declaró precluida sin acuerdo conciliatorio.

EXCEPCIONES PREVIAS
Excepciones previas no fueron propuestas.

SANEAMIENTO DEL PROCESO
Apoderados de las partes manifiestan que no existe algún tipo de irregularidad procesal, por lo tanto, no se adoptan medidas de saneamiento.

FIJACIÓN DEL LITIGIO
Se tienen como ciertos los siguientes hechos sobre la demanda, el hecho 1, 7, 11 Y 27 respecto de P Y G SAS. Se determinaron los problemas jurídicos a resolver.

DECRETO DE PRUEBAS	
PARTE DEMANDANTE	- DOCUMENTALES: -La totalidad de la documental allegada con el escrito de demanda. - TESTIMONIALES de Guillermo Gonzales Quiroga, Jorge Eliecer García Quiroga y Jairo Villanueva Salinas. - Interrogatorio de parte a los Representantes legales de las demandadas
PARTE DEMANDADA CELSIA TOLIMA S.A. E.S.P.	- DOCUMENTALES: -La totalidad de la documental allegada con el escrito de contestación demanda.

JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ - TOLIMA

Rad. 2019-00299-00

	- TESTIMONIALES de Yimier Ariel Rayo Cárdenas. - Interrogatorio de parte al demandante y los representantes legales de las otras demandadas.
PARTE DEMANDADA **P Y G SAS**	- DOCUMENTALES: -La totalidad de la documental allegada con el escrito de contestación demanda. - TESTIMONIALES de Gilberto Campos Gutiérrez, Hernando Molina Váquiro, Fabio Rodríguez Muñoz y Ruth Patricia Lozano Ortiz. - Interrogatorio de Parte al demandante.
PARTE DEMANDADA **LATIN AMERICA CAPITAL CORP S.A. E.S.P**	- DOCUMENTALES: -La totalidad de la documental allegada con el escrito de contestación demanda. - Interrogatorio de Parte al demandante.
PARTE DEMANDADA (llamada en garantía) **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**	- DOCUMENTALES: -La totalidad de la documental allegada con el escrito de contestación demanda. - Interrogatorio de Parte al demandante. - La apoderada desiste de la prueba de oficio, el despacho acepta dicho desistimiento.

FECHA AUDIENCIA ART. 80 C.P.T. y de la S.S. (virtual)	**FECHA:**	**HORA:**

Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ - TOLIMA

Rad. 2019-00299-00

	13/09/2022	9:00 am

Previo consenso con las partes se fijó fecha para llevar a cabo la audiencia del Art 80 del C.P.T.S.S para el próximo 13 de septiembre de 2022 a las 9:00 am.

En el siguiente enlace puede visualizar esta audiencia:	031. AUD. ART. 77 C.P.T.S.S RAD_ 2019-00299-00.mp4

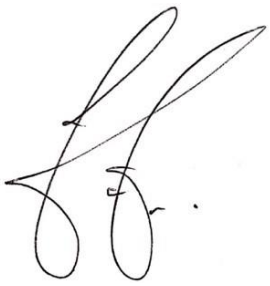

JORGE MARIO FLORIDO BETANCOURT

JUEZ

FLOR LIBE GARCÍA CUÁN

SECRETARIA

E.K.R.

Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ - TOLIMA

Rad. 2019-00299-00

Carrera 2 calle 9 esquina- Piso 7
Correo electrónico: j05lctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: (8) 2619451